

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
FACULTAD DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS
DEPARTAMENTO DE MÚSICA POPULAR**

PRONTUARIO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Curso	: TROMBÓN PREPARATORIO II
Código y Número	: MUSI 0572
Créditos	: Tres (3) créditos
Término Académico	:
Profesor	:
Horas de Oficina	:
Teléfono de la Oficina	:
Correo Electrónico	:

II. DESCRIPCIÓN

Dominio de las destrezas básicas de la ejecución del instrumento en preparación para ingreso del estudio al primer año de estudio en su instrumento musical. Requisito: MUSI 0571 o haber sido ubicado de acuerdo con el examen de ingreso o por convalidación.

III. OBJETIVOS

Se espera que al finalizar el curso, el estudiante:

1. Dominará las destrezas básicas de su instrumento.
2. Desarrollará su control de aire, los músculos del labio y la cara.
3. Ampliará el registro de su instrumento.
4. Ejecutará satisfactoriamente las escalas hasta cuatro bemoles y cuatro sostenidos con sus respectivos menores.
5. Comenzará a ejecutar piezas sencillas del repertorio del instrumento.

Este curso atiende a los renglones 1 y 2 del perfil del egresado:

- 1. Ejecutar en su instrumento principal a un nivel avanzado en distintos contextos y estilos musicales.**
- 2. Aplicar las técnicas más avanzadas de improvisación.**

IV. CONTENIDO TEMÁTICO

A. Temas

1. Requisito: escalas menores armónicas (extendida); escala menores melódicas (extendida), (mm 110).
2. Una (1) transcripción.
3. Dos (2) piezas de repertorio.
4. Ejercicios para la ligereza y la claridad del toque de la lengua.
5. Ejercicios para ajustar los sonidos.
6. El desarrollo de diferentes emisiones.
7. Estudio de articulaciones en diferentes tonos hasta cuatro bemoles y cuatro sostenidos.

B. Sub-temas

1. Historia de músicos famosos en el instrumento.

V. EVALUACIÓN

- A. Asistencia a clases.
- B. Preparación y actitud al momento de tomar sus clases individuales semanalmente.
- C. Práctica diagnóstica, práctica dirigida, demostraciones y práctica independiente.
- D. Exámenes auditivos y escritos parciales.
- E. Examen final por jurado.

VI. NOTAS ESPECIALES

1) Servicios auxiliares o necesidades especiales

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en la oficina de Orientación.

2) Honradez, fraude y plagio

La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

3) Uso de dispositivos electrónicos

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

VII. RECURSOS EDUCATIVOS

A. Texto

1. Cuban, J.B. Arban's Complete Method for the Trombone. New York: Carl Fischer, 1973.
2. Colin, Charles. Advance Lip Flexibility. New York: Charles Colin, 1972.